



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 063-2026-MDP/A



Paimas, 05 de junio de 2026.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS

VISTO:

El Informe N° 264-2026/MDP-DSPYGA-HPC, de fecha 14 de mayo del 2026, emitido por la División de Servicios Públicos y de Gestión Ambiental, Informe Legal N° 381-2026-MDP/BHRC-AJ-EXT, de fecha 27 de mayo del 2026, emitido por el Asesor Jurídico Externo, Informe N° 319-2026-MDP/OPPTO-LIC.ADM.YIOY, de fecha 29 de mayo del 2026, emitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada mediante Ley N° 28607 - ley de Reforma Constitucional, en concordancia con lo dispuesto en el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades con órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, conforme con el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades [en adelante LOM] señala que: "Los Gobiernos Locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio.";

Que, los artículos 73° y 82° de la LOM, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, en el artículo 8° la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, mediante el Decreto Supremo N°017-2012-ED se aprobó la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada mediante Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N°9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N°003-2023-MINAM, se aprobó el Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA), que incluye las líneas de acción y actividades para ser implementadas a nivel nacional, a fin de promover la educación formal y comunitaria en materia ambiental;

Que, mediante Informe N° 264-2026-MDP-DSPYGA-HPC, de fecha 14 de mayo del 2026, el Jefe de la División de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, alcanza a la Gerencia Municipal el Plan de Trabajo del Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA 2026, así mismo solicita sea evaluado y posteriormente sea aprobado;



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 063-2026-MDP/A

Que, mediante Informe Legal N° 381-2026-MDP/BHRC-AJ-EXT, de fecha 27 de mayo del 2026, el Asesor Jurídico Externo, textualmente OPINA: "Resulta procedente la aprobación del Plan de Trabajo EDUCCA 2026 del Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Distrital de Paimas, a través de Resolución de Alcaldía.";

Que, mediante Informe N° 319-2026-MDP/OPPTO-LIC.ADM.YIOY, de fecha 29 de mayo del 2026, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en su Conclusiones OPINA: "Conforma la existencia de disponibilidad presupuestal por un monto de S/ 10,400.00 (Diez Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles); con cargo al Rubro de Financiamiento: 07-Fondo de Compensación Municipal;

Que, la presente Resolución de Alcaldía se suscribe en virtud al Principio de Legalidad establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respecto a la Constitución, la ley y el derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales fueron conferidas;

Que, estando a las consideraciones antes expuestas y de conformidad con lo preceptuado en el inciso 6) del artículo 20° de la N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y con las facultades y atribuciones del que está investido el Despacho de Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – APROBAR el Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA 2026) de la Municipalidad Distrital de Paimas, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución, con un presupuesto para su ejecución de S/ 10,400.00 (Diez Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles).

ARTÍCULO 2°. – ENCARGAR a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto incluir dentro del presupuesto anual las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) de Paimas.

ARTÍCULO 3°. – ENCARGAR a la División de Servicios Públicos y Gestión Ambiental las acciones pertinentes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°. – NOTIFICAR el presente acto administrativo conforme el artículo 18° de la Ley General del Procedimiento Administrativo - Ley N° 27444; asimismo, disponer de su publicación en el portal web de la institución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS
Metr. RUDY GILBERT PALACIOS PARIATON



"EDUCAR PARA PROTEGER,
PROTEGER PARA VIVIR"

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026

**Programa
Municipal de
Educación
Cultura y
Ciudadanía
Ambiental.**



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL
DE PAIMAS**


MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



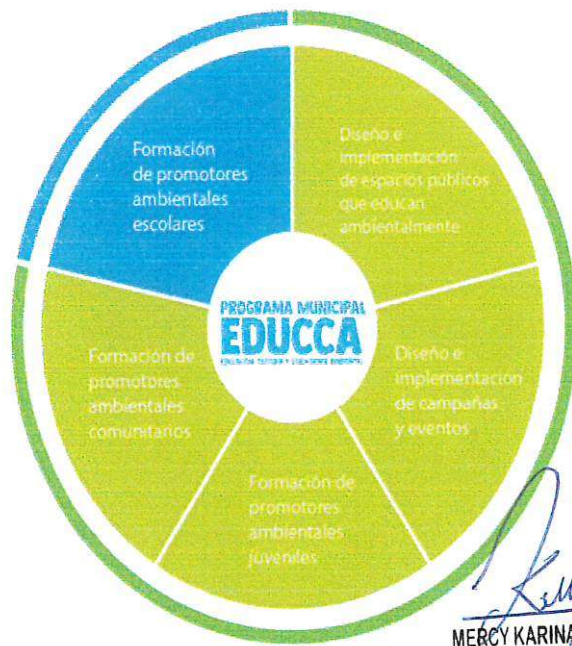
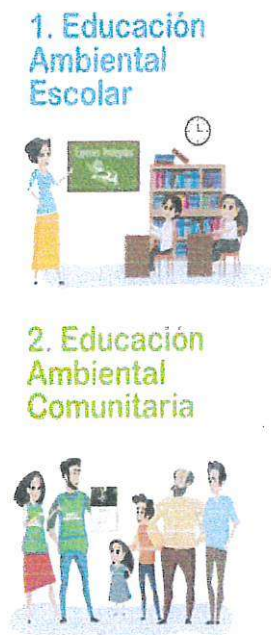
DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Paimas, mediantede fecha de marzo del 2026 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales vinculados con la implementación del Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la División de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, presenta el Plan de Trabajo correspondiente al año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Paimas, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la municipalidad implementará las siguientes líneas de acción de acuerdo a su problemática ambiental local y contexto socio cultural:



Mercy Karina Lopez Lizama
MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303

1.1. Educación ambiental escolar

Se orienta a las instituciones educativa, docentes y estudiantes de todos los niveles educativos, Convirtiéndolos en actores clave del programa y brindándoles el soporte necesario para la formación de grupos de trabajo, brigadas ambientales y el desarrollo de proyectos ambientales escolares.

La promotoría ambiental escolar impulsara a los alumnos de cada Institución Educativa a participar en la gestión ambiental local, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana para el cuidado y uso sostenible del ambiente y sus recursos. Se identificó las siguientes instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de inicial, primaria y secundaria:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

1.2. Educación ambiental comunitaria

La educación ambiental comunitaria remite a procesos multiactores que buscan incrementar el:

- a) Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Dicha actividad se implementará con la finalidad de Informar a la ciudadanía sobre las acciones que se desarrollan en el ámbito municipal y sobre los roles, deberes y derechos de los ciudadanos y ciudadanas e instituciones y organizaciones locales en el proceso de mejora ambiental. También permiten orientar a las personas para construir percepciones, actitudes y comportamientos ambientalmente responsables sobre los temas prioritarios de la localidad, de la región y del país

Para lo cual se identificó las siguientes actividades a realizar de CAMPAÑAS informativas ambientales.

Se realizará campañas de ECO RECICLAJE por los diferentes caseríos del distrito de Paimas.

- b) Formación de promotores ambientales Juveniles PAJ

Los jóvenes por sus cualidades disponen de las soluciones más creativas e ingeniosas para hacer frente a los desafíos ambientales. Son activos para exigir cambios urgentes y decisivos contribuyendo a la mejora ambiental de su entorno. El involucramiento de los jóvenes es uno de los principales retos de la gestión ambiental y un imperativo como alternativa que contribuye a la solución de los problemas asociados con los comportamientos no sostenibles de la ciudadanía.


Se realizarán las siguientes acciones

- Convocatoria y selección de los promotores ambientales juveniles
- Capacitación de los promotores ambientales juveniles
- Acompañamiento y seguimiento a la implementación de las actividades en las que participan los promotores ambientales juveniles.

- c.) Formación de promotores ambientales comunitarios PAC

La formación de promotores ambientales comunitarios busca promover la participación ciudadana ambiental para incidir en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad, reforzando su sentido de pertenencia para motivarlos a la acción.

- Convocatoria a los promotores ambientales comunitarios
- Acreditación de los promotores ambientales comunitarios
- Capacitación de los promotores ambientales comunitarios
- Reconocimiento a los promotores ambientales comunitarios


MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303

2. JUSTIFICACION

El presente Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de Paimas, se formula con la finalidad de fortalecer la educación ambiental, promover la participación ciudadana y mejorar los comportamientos ambientales de la población.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

El distrito de Paimas presenta problemáticas ambientales relacionadas con la inadecuada disposición de residuos sólidos, la existencia de puntos críticos de acumulación de residuos, escasa cultura ambiental y limitada participación ciudadana en la gestión ambiental local. Estas situaciones hacen necesario implementar acciones de sensibilización, capacitación y fortalecimiento de capacidades a través del Programa Municipal EDUCCA.

En ese sentido, el presente plan establece las actividades, metas e indicadores para el desarrollo de la educación ambiental escolar y comunitaria durante el año 2026, contribuyendo al cumplimiento de la Política Nacional del Ambiente al 2030.

3. OBJETIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL.-

Fortalecer la educación, cultura y ciudadanía ambiental en la Municipalidad de Paimas mediante la implementación del Programa Municipal EDUCCA durante el año 2026.


3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la educación ambiental en instituciones educativas del distrito.
- Fomentar la participación ciudadana en la gestión ambiental local.
- Fortalecer capacidades de promotores ambientales escolares, juveniles y comunitarios.
- Implementar campañas de sensibilización ambiental.
- Promover buenas prácticas ambientales en la población.

4. BASE LEGAL

El presente Plan de Trabajo se sustenta en la siguiente normativa:

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente.
- ✓ Ley N° 27314 – Ley General de Residuos Sólidos.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- ✓ Política Nacional del Ambiente al 2030.
- ✓ Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM.
- ✓ Lineamientos del Programa Municipal EDUCCA – MINAM.
- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972


MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS

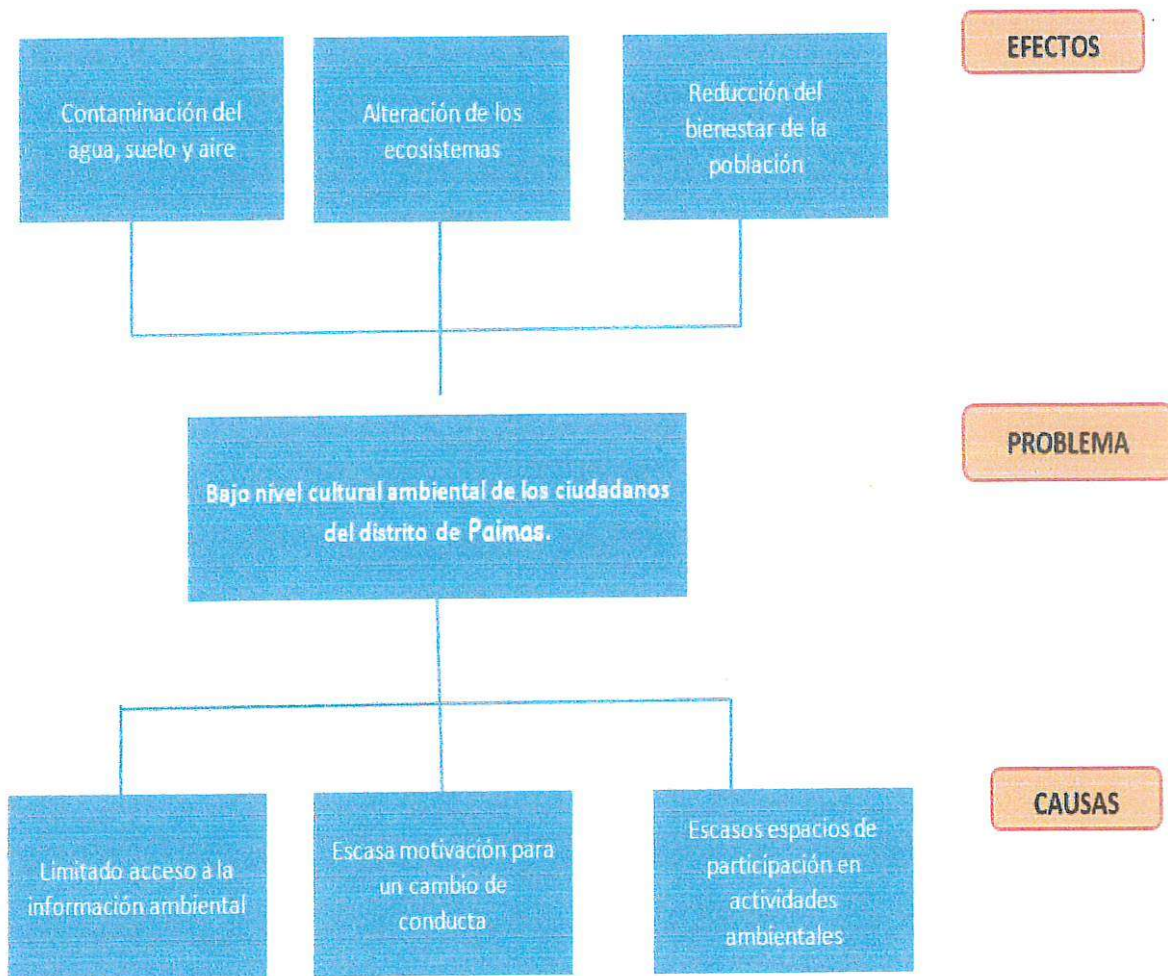
PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA


DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»



5. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL EN PAIMAS




MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

6.- PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2026						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – PAIMAS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable y aliados
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares - PAE	1. Coordinación con las instituciones educativas a intervenir.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE acreditados. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> 120 PAE acreditados. 3 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes. 	Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: Material informativo Servicio: transporte.	Marzo del 2026	Responsable del Programa Municipal Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental
	2. Coordinar la selección de PAES por institución educativa considerando el nivel, igualdad de género y las características de los promotores.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE capacitados. Número de docentes capacitados considerando sexo (masculino, femenino) 	<ul style="list-style-type: none"> 120 PAE capacitados. 6 docentes capacitados. 	Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: Material informativo Servicio: transporte.	Marzo del 2026	
	3. Socializar el plan de trabajo a Directores y docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA ¹ .	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	<ul style="list-style-type: none"> 5 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: Material informativo Servicio: transporte.	Marzo del 2026	
						S/. 50.00
						S/. 50.00
						S/. 100.00

MERCES KARINA LÓPEZ LIZAMA
 INGENIERA AMBIENTAL
 REG. CIP. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>4. Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes. Número de PAE reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes. 120 PAE reconocidos. 	<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: Material informativo Servicio: transporte.</p>	<p>Abril del 2026</p>	<p>S/. 100.00</p>
<p>5. Ceremonia de juramentación de los PAE (opcional).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de docentes reconocidos. Número de instituciones educativas reconocidas 	<ul style="list-style-type: none"> 6 docentes reconocidos. 8 Instituciones educativas reconocidas. 	<p>Capital humano: Personal EDUCCA, personal SGLPYSRS Personal USRS Equipo: computadora, banner de EDUCCA Materiales: materiales de escritorio, cordones para promotoría escolar Servicio: refrigerio</p>	<p>Mayo del 2026</p>	<p>S/. 200.00</p>
<p>6. Capacitación a PAE: A) Funciones del promotor ambiental escolar. B) Minimización de residuos sólidos (importancia de reducir y eliminar el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas) C) Segregación de residuos sólidos inorgánicos,</p>	<p>Numero de capacitaciones a los PAE , PAJ Y PAC. Capacitación manejo de los residuos sólidos.</p>	<p>3 Jornadas de capacitación. 4. Capacitaciones</p>	<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: laptop, Data display. Materiales: materiales de escritorio, materiales educativos Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Junio a noviembre de 2026</p>	<p>S/. 500.00</p>

MERCEDES KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254803




MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>necesidad, importancia y práctica.</p> <p>b) Segregación de residuos electrónicos y electrónicos (RAEE)</p> <p>E) Cambio Climático implementación de medidas de adaptación (prepararse para convivir con sus efectos y mitigación actuar sobre las causas del cambio climático), de acuerdo a sus instrumentos regionales y locales.</p>	<p>7. Implementación de campañas:</p> <p>A) Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos</p> <p>B) Campaña Paimas. limpio para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa</p> <p>C) Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de</p>	<p>Numero de campañas de reciclaje.</p> <p>Campaña de limpieza.</p> <p>Numero de campañas de</p>	<p>3. Jornadas de reciclaje.</p> <p>1. Campaña de limpieza.</p> <p>2. campañas de</p>	<p>Capital humano: Personal EDUCCA, personal SGLPYRS Personal USRS Equipo: Computadora, banner de EDUCCA Materiales: materiales de escritorio, cordones para promotoría escolar Servicio: refrigerio</p>	 <p>MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA INGENIERA AMBIENTAL REG. CIP. 254303</p>		
---	--	--	---	--	---	--	--



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



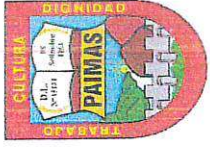
DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

	<p>árboles en la I.E. haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad.</p> <p>8. Implementación de Proyectos ambientales escolares:</p> <p>A) Implementar y mejorar biohuerto productivo y su compostera</p> <p>B) Implementación de una campaña sobre la Segregación en fuente</p> <p>9. Reconocimiento a los PAE, docentes e instituciones educativas.</p>	<p>espacios verdes.</p> <p>Numero de biohuertos implementados y compostera.</p> <p>Numero de campañas en segregación en fuente.</p> <p>Numero de PAE reconocidos.</p>	<p>espacios verdes.</p> <p>4.biohuertos, implementados.</p> <p>2.Tornadas.</p> <p>8 I.E. con sus PAE , PAJ. Y docentes.</p>	<p>Capital humano: Personal EDUCCA, personal SGLPYSRS Personal USRS Equipo: computadora, banner de EDUCCA Materiales: materiales de escritorio, cordones para promotor escolar Servicio: refrigerio</p>	<p>Diciembre del 2026</p>	<p>S/ 500.00</p> <p><i>[Signature]</i> MERCY KARINA LOPEZ IZAMA INGENIERA AMBIENTAL REG. CIP. 254303</p>
<p>Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</p>						
<p>2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan</p>	<p>1. Inventario y selección de espacios públicos que educan ambientalmente para su habilitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 02 espacios públicos que ambientalmente educan habilitados. • 04 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 	<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora Materiales: pintura, brochas, cámara fotográfica Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Marzo del 2026</p>	<p>Área ambiental Responsable del Programa Municipal Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental Aliados: 1. Gerencia de</p> <p>S/ 500.00</p>



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informáticas y eventos</p> <p>Actividad: Diseño e implementación de</p>	<p>estaciones de reciclaje, RAEE, pago de arbitrios, otros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres diversos de manualidades orientados a la reutilización de diversos materiales como papel cartón, plástico PET con fines de uso diario. 4.- Mantenimiento de los espacios implementados. 	<p>comunicacional gráfico generado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales) 	<p>generados.</p> <ul style="list-style-type: none"> 20 materiales comunicacionales gráficos generados. 3 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 	<p>Capital humano: Personal EDUCCA/ Equipo: computadora, impresora. Materiales: banner de EDUCCA, materiales de escritorio Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Marzo a abril del 2026</p>	<p>Gerencia de Servicios Municipales</p>	<p>S/.500.00</p>
<p>Implementación de</p>	<p>1. Elaboración de encuesta sobre las percepciones de la población sobre diversas prácticas como, por ejemplo: La segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos, el uso de plásticos de un solo uso, conservación de áreas verdes, la calidad de aire, etc. Con el apoyo de los promotores ambientales juveniles para la implementación de campañas.</p>	<p>Encuesta aplicada en los espacios focalizados por las I.E. y/o comités de coordinación.</p>	<p>1. Encuesta sobre un universo de 100 personas.</p>	<p>Compuadora Capital humano:</p>	<p>Febrero a</p>	<p>Aliados: 1. Sub gerencia de gestión ambiental 2. Sub Gerencia de servicios municipales 3. Unidad de</p>	

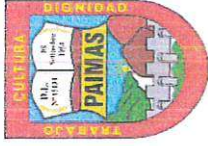
Mercy Karina Lopez Lizama

MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>campañas informativas y educativas con diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil organizada.</p> <p>Campaña³Reciclaje (distrito) para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables inorgánicos y orgánicos con la participación de diversos generadores (instituciones educativas, establecimientos comerciales, mercados, etc.) a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recicladores itinerantes por la ruta de recolección selectiva Eco trueques (bodegas) • Sensibilización puerta a puerta con PAJ en viviendas, IE, establecimientos comerciales, etc. • Difusión de horarios de 	<p>Campañas informativas por alto parlante y redes sociales.</p> <p>Numero de campañas de promoción de las 3R</p> <p>Numero de jornadas de sensibilización.</p>	<p>Campañas mensuales informativas.</p> <p>1. feria de elaboración de objetos, adornos, etc. con productos reciclados.</p> <p>1. Semanalmente</p>	<p>Personal EDUCCA Equipo: computadora, impresora Materiales: materiales de escritorio, materiales logísticos, bolsas ecológicas Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Marzo del 2026</p>	<p>Segregación de Residuos Sólidos Sub Gerencia de Imagen</p>
---	---	---	---	-----------------------	---

[Signature]
MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303




MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>recolección selectiva por alto parlantes, redes sociales o perifoneo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Desafío de reciclaje" en Instituciones Educativas con la participación de PAEs y las instituciones beneficiarias del Programa Municipal EDUCCA. • Campaña Menos plástico más vida, orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas en mercados, establecimientos comerciales, etc. A través de: <p>Sensibilización con promotores ambientales juveniles, Campaña orientada a la recuperación de espacios públicos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Difusión de horarios de recolección domiciliar por redes sociales, perifoneo. -Acciones de limpieza con la participación de diversos 	<p>Jornadas de sensibilización, Por diferentes medios: comunicados, alto parlantes y redes sociales.</p>	<p>2 veces al mes.</p>	<p>Difusión diaria usando los parlantes de los camiones recolectores.</p>	
--	--	------------------------	---	--

MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
 «Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>generadores en las inmediaciones. -Campaña Cultura de Pago para fomentar la mejora del servicio de limpieza a través de la difusión de spots radiales, redes sociales, video, etc. Campaña reforestación con especies locales para la restauración de áreas degradadas u ornato.</p>	<p>2. Difusión de información por redes sociales haciendo uso de recursos comunicacionales en el marco del calendario ambiental. (15 de marzo): Consumo responsable orientado al no uso de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables. (22 de marzo): Día mundial del agua. (28 de marzo): La hora del planeta. (30 de marzo): Día internacional de cero</p>	<p>Numero de proyectos de arborización. Charlas de Calendario Ambiental.</p>	<p>8 proyectos en I.E. seleccionadas y caseríos con participación de los PAC. En las I.E. seleccionadas.</p>	<p>Rotafolio, banderola Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora, impresora, cámara fotográfica Materiales: materiales logísticos Servicio: refrigerio transporte</p>	<p>Febrero a diciembre del 2026</p>	<p>5/500.00</p>
---	--	---	---	--	-------------------------------------	-----------------

Mercy Karina López Lizama
 MERCY KARINA LÓPEZ LIZAMA
 INGENIERA AMBIENTAL
 REG. CIP. 254303




MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



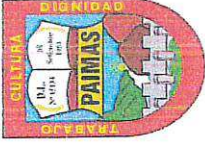
DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
 «Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

	<p>desechos.</p> <p>(26 de marzo): Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos como precursor de GEI.</p> <p>(22 de abril): Día de la Tierra.</p> <p>(17 de mayo): Día Mundial del Reciclaje.</p> <p>(1 de junio): Día Nacional del Reciclador.</p> <p>(5 de junio): Día Mundial del Medio Ambiente.</p> <p>(3 de julio): Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico.</p> <p>19 de setiembre): Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos – DIADESOL.</p> <p>(14 de octubre): Día</p>	<p>Charlas informativas del calendario ambiental,</p>	<p>Los días lunes aprovechando el izamiento del Pabellón Nacional y Bandera de Paimas.</p>	 <p>MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA INGENIERA AMBIENTAL REG.-GIF.-254303</p>			
--	---	---	--	--	--	--	--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

	<p>Internacional de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE.</p> <p>(31 de octubre): Día Mundial de las Ciudades.</p> <p>3. Elaboración de material comunicacional gráfico adecuado</p> <p>Elaboración de material comunicacional gráfico adecuado a la realidad local y el acceso a la población (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)</p> <p>Elaboración de material comunicacional gráfico adecuado a la realidad local y el acceso a la población (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)</p> <p>Elaboración de material comunicacional gráfico adecuado a la realidad</p>	<p>Elaboración de afiches, volantes.</p> <p>En ocasiones de fechas importantes.</p>	<p>Capital humano: Personal EDUCCA</p> <p>Equipo: computadora, megáfono</p> <p>Materiales: materiales de escritorio, volantes</p> <p>Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Febrero a diciembre del 2026</p>	<p>S/.200</p>
--	--	---	---	-------------------------------------	---------------

[Signature]
MERCY KARINA LOPEZIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL.
REG. CIR. 25430



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

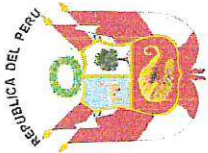
PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

	<p>local y el acceso a la población (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)</p>					
<p>4. Elaboración de material comunicacional audiovisual adecuado a la realidad local y el acceso a la población (videos, spots radiales, perifoneo)</p> <p>Elaboración de material comunicacional audiovisual adecuado a la realidad local y el acceso a la población (videos, spots radiales, perifoneo)</p> <p>1. Videos 2 spots radiales 3 Eslogan para perifoneo</p>	<p>Enradicación de puntos críticos (espacios donde arrojan basura)</p>	<p>2 jornadas al año, en la capital distrital y caseríos seleccionados.</p>	<p>Rotafolio, banderola, cámara de video, Plantones, carteles, banderola Banners Materiales: Comunicativos</p>	<p>Febrero a diciembre del 2026</p>		<p>S/.500 /.200</p>

[Signature]
MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIF. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>5. Implementación de eventos ambientales en el marco del calendario ambiental de acuerdo a las prioridades de su gestión ambiental local, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos 2 charlas 2 talleres 01 concurso 01 festival de cultura ambiental en el marco de la semana de la educación ambiental Pasacalles 	<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora, megáfono Materiales: materiales de escritorio, volantes Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Febrero a diciembre del 2026</p>	<p>S/ 500.00</p>
<p>6. Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos Sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria.</p>	<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora, megáfono Materiales: materiales de escritorio, volantes Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Febrero a diciembre del 2026</p>	<p>S/ 100.00</p>
<p>7. Participación en</p>	<p>Capital humano:</p>	<p>Mayo a</p>	

MERCY KARINA LOPEZ IZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
 «Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

2.3. Actividad: Formación de promotores ambientales	entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo, el lanzamiento de las campañas informativas y educativas)					
	1. Convocatoria de PAJ 2. Selección y acreditación de PAJ. 3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en US que participan como PAJ. • Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ. • Número de PAJ reconocidos. 	Personal EDUCCA Equipo: computadora, materiales educativos Servicio: refrigerio, Transporte capital humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora, cámara fotográfica Materiales: materiales logísticos Servicio: refrigerio, transporte	diciembre del 2026 Marzo del 2026	Responsable del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental Aliados:	S/. 300.00
		<ul style="list-style-type: none"> • 15 PAJ acreditados. • 02 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ. • 06 horas de capacitación que reciben los PAJ. • 05 actividades en las que participa como PAJ. • 02 proyectos ambientales implementados por los PAJ. • 20 PAJ reconocidos. 	Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora, cámara fotográfica Materiales: materiales educativos, materiales logísticos Servicio: refrigerio, transporte Capital humano: Personal EDUCCA Personal SGLPYSRS Personal USRS Equipo: computadora, Materiales:	Abril del 2026 Mayo del 2026	1 Centro de salud de Paimas. 2 Policía Nacional. 3 Ronda Campesina. 4 Núcleo Educativo. 5 Centro Mental.	S/. 500.00 S/. 300.00

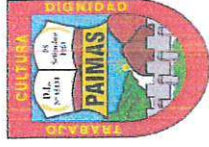
MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
 INGENIERA AMBIENTAL
 REG. CIP. 254303






MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



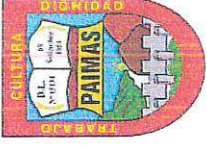
DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

	<p>4. Capacitación a PAJ: a) Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo por lo tanto sus temas son: Taller 1: Funciones del PAJ y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito. Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos. Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos</p> <p>5. Participación de los PAJ en actividades como, por ejemplo: Capacitación a PAE Capacitación a PAC Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente Sensibilización ambiental en la implementación de</p>		<p>Material de acreditación, sombrero, chaleco con logo EDUCCA Servicio: refrigerio, transporte</p> <p>Capital humano: Personal EDUCCA Personal SGLPYRS Personal USRS Equipo: computadora, Materiales: Material de acreditación, sombrero, chaleco con logo EDUCCA Servicio: refrigerio, transporte</p> <p>Mayo a noviembre del 2026</p>		S/. 500.00
		 MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA INGENIERA AMBIENTAL REG. CIP. 254303	<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: laptop, data display Materiales: materiales educativos, materiales de escritorio, pintura Servicio: refrigerio transporte</p> <p>Mayo a Julio de 2026</p>		S/. 500.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>campañas informativas y educativas de acuerdo a la problemática local: (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, "Distrito Limpio", reforestación, etc.</p> <p>Educación ambiental para la promoción del compostaje</p> <p>Educación ambiental en las estaciones de reciclaje</p> <p>Seguimiento a PAE y PAC implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.</p> <p>6. Implementación de proyectos ambientales:</p> <p>Proyecto 1: Mejorar el espacio público que educa ambientalmente en el distrito de Paimas.</p> <p>Proyecto 4: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación u otros temas priorizados.</p>					<p>Marzo hasta noviembre del 2026</p>	<p>Capital humano: Personal EDUCCA Personal \$GLPYRSRS Personal USRS Equipo: laptop, data display Materiales: Certificado, reconocimiento, canguros Servicio: refrigerio</p>	<p>S/.500.00</p>
				<p>Diciembre del 2026</p>	<p>Capital humano: Personal EDUCCA</p>	<p>S/.500.00</p>	


KARINA LOPEZ LIZAMA
 INGENIERA AMBIENTAL
 REG. OIR. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

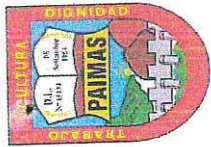
<p>2.4. Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>Líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos. Miembros de las directivas de mercados, asociaciones de Centro Integral del Adulto Mayor participantes al Programa RECICLA municipal Para fomentar su</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAC acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC Número de proyectos ambientales implementados por los PAC Número de PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> s PAC acreditados 4 eventos de capacitación dirigidos a los PAC 3 actividades en la que participan los PAC 1 proyectos ambientales implementados por los PAC 05 PAC reconocidos 	<p>Personal SGLPVSRS Personal USRS Equipo: laptop, data display Materiales: Certificado, reconocimiento, canguros Servicio: refrigerio material humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora, Materiales: materiales informativos, tablero, materiales de escritorio Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Marzo de 2026</p>	<p>Responsable de programa municipal de educación cultura y ciudadanía ambiental</p> <p>Aliados: 1. Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental 2. Sub Gerencia de Servicios</p>	<p>S/ 200.00</p>
---	--	--	---	--	----------------------	--	------------------

[Signature]
MERCY KARINA LÓPEZ IZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

participación.				<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora, Materiales: certificado Servicio: refrigerio</p>	Abril del 2026	Municipales 3. Unidad de Segregación de Residuos Sólidos Sub Gerencia de Imagen	S/. 300.00
3. Ceremonia de juramentación de los PAC.			<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: laptop, data display Materiales: materiales de acreditación, chaleco de promotor Servicio: refrigerio, transporte</p>	Mayo del 2026		S/. 200.00	
<p>a) Capacitación a PAC: Tema 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario. Tema 2: Manejo de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en el ámbito</p>	 MERCY KARINA LÓPEZ AZAMA INGENIERA AMBIENTAL REG. CIP: 254303		<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: laptop, data display, cámara fotográfica Materiales: materiales informativos, tablero, materiales de escritorio Servicio: refrigerio, transporte</p>	Junio a noviembre del 2026			




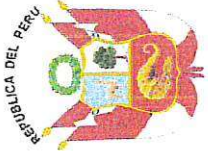
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

<p>4. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad: Jornadas de limpieza en parques y zonas críticas. Eventos ambientales en el marco del calendario</p>	 MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA INGENIERA AMBIENTAL REG. CIP. 254303	<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: laptop, data display, cámara fotográfica Materiales: materiales informativos, tablero, materiales de escritorio Servicio: refrigerio, transporte</p> <p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: laptop, data display, cámara fotográfica Materiales: materiales informativos, tablero, materiales de escritorio Servicio: refrigerio, transporte</p> <p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: laptop, data display, cámara fotográfica Materiales: materiales informativos, tablero, materiales de escritorio</p>	<p>Mayo a diciembre del 2026</p> <p>Mayo a diciembre del 2026</p> <p>Mayo a diciembre del 2026</p>	<p>S/ 500.00</p>
--	--	--	--	------------------



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

ambiental peruano 2026 priorizado per la municipalidad. Participación en el Programa RECICLA	5. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuada de residuos sólidos: Proyecto 1: Implementación de biohuerto con compostera "incluye capacitación. Proyecto 2: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación .6. Ceremonia de reconocimiento de PAC.				<p>materiales informativos, tablero, materiales de escritorio Servicio: refrigerio, transporte</p>	<p>Junio a noviembre del 2026</p>	<p>S/. 300.00</p>
					<p>Capital humano: Personal EDUCCA Equipo: computadora, materiales educativos, tablero, materiales de escritorio, instrumentos de implementación Servicio: refrigerio transporte</p>	<p>Diciembre del 2026</p>	<p>S/. 500.00</p>

MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
 INGENIERA AMBIENTAL
 REG. C/P. 25430



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

6. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar


1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 1.500.00
SUB TOTAL	S/. 1.500.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

	COSTO
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 1.500.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/. 2.300.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 3.100.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/. 2.000.00
SUB TOTAL	S/. 8.900.00

RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL.

LINEAS DE ACCION	COSTO
1.1.-EDUCACION AMBIENTAL ESCOLAR	S/. 1 500.00
1.2.- EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA,	S/ . 8 900.00
TOTAL	S/. 10 400.00


MERCY KARINA LOPEZ LIZAMA
 INGENIERA AMBIENTAL
 REG. CIP. 254303



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS

PROVINCIA AYABACA – REGIÓN PIURA



DIVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia»

ALIADOS AL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

ALIADOS INTERNOS

- ALCALDE
- GERENTE
- EQUIPO DE REGIDORES
- FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS
- NÚCLEO DE GESTIÓN EDUCATIVA PAIMAS
- DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ALIADOS EXTERNOS

- CENTRO DE SALUD
- POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
- PARROQUIA DE PAIMAS
- RONDAS CAMPESINAS
- EMPRESAS PRIVADAS
- EMPRENDEDORES

MERY KARINA LÓPEZ IZAMA
INGENIERA AMBIENTAL
REG. CIP. 254303